

Informe final

DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

01



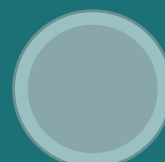
Informe:
Maestría en Docencia

02



Recomendaciones

03



Resolución de
evaluación y acreditación

Informe final

DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

Universidad Distrital
Francisco José de Caldas



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO

Informe final : doctorado en estudios sociales : Universidad de La Salle. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-177-6

1. Informes. 2. Universidades. 3. Evaluaciones.

CDD 301

CLACSO

Autoridades:

Karina Batthyány | Directora Ejecutiva

Pablo Vommaro | Director de Investigación

Equipo de trabajo SILEU:

Juan Ignacio Piovani | Coordinador de Procesos de Evaluación

Soledad Balerdi | Asistente metodológica

Ana Luna González | Asistente de gestión

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Autoridades:

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez | Rector

José Ignacio Rodríguez Molano | Vicerrector Académico

Elverth Santos Romero | Vicerrector Administrativo y Financiero

Esperanza del Pilar Infante Luna | Decana Facultad de Ciencias y Educación

Wilson Gordillo Thiriat | Coordinador Comité Institucional de Currículo y Calidad

Claudia Luz Piedrahita Echandía | Directora Doctorado en Estudios Sociales

Sandra Patricia Quitián Bernal | Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de Posgrados Facultad de Ciencias y Educación

Adrián José Perea Acevedo | Director de línea subjetividades, diferencias y narrativas |Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Oscar Useche Aldana | Director de línea poder, política y sujetos colectivos |Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Mario Montoya Castillo | Director de línea comunicación, lenguajes estéticos y culturas | Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Fabián Andrés Llano | Director de línea memoria, experiencia y creencia | Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Hernán Javier Riveros Solorzano | Profesor Doctorado en Estudios Sociales |Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Luisa Fernanda Acuña Beltrán | Asesora Académica Doctorado en Estudios Sociales |Integrante comisión elaboración documento de acreditación internacional

Comité Evaluador de pares internacionales:

Alberto Riella

Daniela Perrotta

Esperanza Paredes Hernández

ÍNDICE

1) Marco institucional, normativa, estructura de gestión.	5
2) Plan de estudios	10
3) Planta docente	15
4) Perfil de estudiantes	16
5) Graduados	18
6) Articulación interinstitucional e internacionalización	21
7) Investigación	23
8) Proyección social y Vinculación	27
9) Infraestructura	30
10) Ciencia abierta, acceso abierto y publicaciones	33
11) Políticas de cuidado, equidad, inclusión y diversidad. Comisiones de ética y memoria. Políticas ambientales y de sostenibilidad	34
12) Reconfiguraciones en pandemia covid-19	35
13) Fortalezas, desafíos y aprendizajes institucionales	36

1) MARCO INSTITUCIONAL, NORMATIVA, ESTRUCTURA DE GESTIÓN.

1.1. Universidad Distrital Francisco José de Caldas

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es una institución autónoma de educación superior de carácter público constituida como Universidad en 1950.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 23096 de 15 de diciembre de 2016, otorgó la acreditación institucional de Alta Calidad a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por el término de cuatro (4) años.

La Universidad se compone de 7 Facultades, dependientes de la Vicerrectoría Académica: Facultad de Artes, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, Facultad de Ciencias y Educación (de la cual depende el Doctorado en Estudios Sociales), Facultad de Ingeniería, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Facultad Tecnológica.

De la misma Vicerrectoría dependen la oficina de Investigaciones y la de Extensión, así como 4 Institutos: el Instituto I3+, el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas -IEIE-, el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano -IPAZUD-, y el Instituto de Lenguas -ILUD-.

Oficina de investigaciones:

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) es la unidad académico-administrativa responsable de la gestión de la investigación + creación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El CIDC propone políticas, instrumentos normativos, hace seguimiento, control de las actividades investigativas y estructuras de investigación, promueve su realización y apoya la divulgación, difusión y socialización de la investigación. En su último informe de gestión disponible, del año 2022, el CIDC informa un total de 43 proyectos de investigación actualmente financiados, de los cuales 12 corresponden a la Facultad de Ciencias y Educación (junto con la Facultad de Ingeniería son las dos facultades con mayor cantidad de proyectos financiados al corriente). Asimismo, la Universidad cuenta con un total de 74 proyectos vigentes no financiados, de los cuales 15 corresponden a la Facultad de Ciencias y Educación, además de otros 20 en proceso de institucionalización al momento de la elaboración del informe de gestión referido¹. Por otra parte, la CIDC cuenta con redes de investigación, grupos y semilleros de investigación.

Oficina de Extensión

El Comité Central de Extensión, creado en el año 2000, es el ente que establece las políticas y define las líneas generales de acción de extensión de la Universidad. Está integrado por el Rector, el Vicerrector Académico, el Vicerrector Administrativo y Financiero, un Coordinador de extensión correspondiente a cada una de las Facultades, así como por el director del Instituto de Extensión y Educación No Formal de la Universidad (IDEXUD). El IDEXUD es la unidad académica de la universidad encargada de realizar programas especiales

¹<https://odi.udistrital.edu.co/sites/cidc/files/documentos-generales-PDF/2023-03/Informe%20de%20Gestion%202022%20-%20CIDC.pdf>

multidisciplinarios de extensión, asesorías, consultorías y educación no formal. Los servicios de la oficina de extensión incluyen: Servicios de asesorías y consultorías, Gestión cultural, Cursos, Programas interdisciplinarios de la extensión que integran formación e investigación, Prácticas y pasantías universitarias.

Principales planes de gestión marco de la universidad

i. Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 (PED):

Aprobado por el Consejo Superior en el año 2018., incluye 5 líneas estratégicas con sus respectivas estrategias de implementación:

- Lineamiento Estratégico 1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.
- Lineamiento Estratégico 2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.
- Lineamiento Estratégico 3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad-región y de la sociedad en general.
- Lineamiento Estratégico 4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.
- Lineamiento Estratégico 5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.

ii. Proyecto Universitario Institucional (PUI):

Aprobado por el Consejo Superior en 2018, representa una actualización del PUI anterior. Este Proyecto destaca, entre muchas otras cosas, las 3 funciones misionales de la Universidad (1. Formación y docencia, 2. Investigación, creación e innovación; y 3. Extensión o Proyección Social), y establece lineamientos generales para la construcción curricular, para el diseño de programas académicos, para los planes de estudio y para las orientaciones pedagógicas².

Otras políticas relevantes:

iii. Política de Género y Diversidades Sexuales

(Acuerdo No 004 de 2022), que tiene como objetivo principal consolidar e implementar acciones necesarias para el reconocimiento y la garantía de los derechos de las mujeres, las diversidades sexuales y de género en la Universidad, dirigidas a la transformación de la cultura institucional hacia condiciones de equidad, igualdad, no discriminación y eliminación de las violencias basadas en género. Su implementación está a cargo principalmente del Comité de Equidad de Géneros y Diversidades Sexuales, creado mediante Resolución de Rectoría en el año 2020³.

² https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2018-11.pdf

³ https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2022-004.pdf

iv. Política Institucional de Educación Superior Incluyente y Accesible

(Acuerdo No 008 de 2023), que tiene el objetivo de promover una cultura universitaria basada en el reconocimiento de todas las diversidades, sin distinción de etnia, religión, género, capacidades, orientación sexual o política⁴.

v. Política de Interinstitucionalización e Internacionalización

(Acuerdo No 009 de 2023). Esta política tiene como objetivos generales promover la internacionalización del currículo, la modalidad de doble programa, doble titulación y otras formas de cooperación académica, el plurilingüismo, la cooperación y las relaciones interinstitucionales de la universidad para su interacción con el contexto local, nacional e internacional, la internacionalización de la investigación y la movilidad académica⁵.

Infraestructura y servicios de la universidad

Actualmente el Campus Universitario está conformado por 23 sedes distribuidas por distintas zonas de la ciudad de Bogotá.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Cuenta con 11 sedes y un conjunto frondoso de recursos y repositorios: Bdigital, Repositorio Institucional RIUD, Repositorio de Datos de Investigación UD, Portal de Revistas OJS, Libros de investigación UD, Colecciones Especiales y Patrimoniales

Políticas de bienestar:

i. Programa de Apoyo Alimentario para estudiantes de pre-grado: es un programa creado con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital, a partir de un aporte nutricional por medio de un bono mensual mientras sea beneficiario (semestralmente) en el servicio.

ii. La oficina de bienestar universitario brinda servicios de salud, atención en medicina, odontología y enfermería, acompañamiento psicológico y servicio de fisioterapia.

iii. La Universidad Distrital cuenta con un protocolo para la atención de casos de Violencias Basadas en Género-VBG, por medio del cual se desarrollan actividades para la prevención y sensibilización frente a esta temática.

1.2. El doctorado en Estudios sociales

El programa de Doctorado en Estudios Sociales (DES) depende de la Facultad de Ciencias y Educación, donde se imparten, además de este posgrado, doce carreras de Pregrado, cinco Especializaciones, trece Maestrías y otro Doctorado (Doctorado Interinstitucional en Educación). Su gestión, por tanto, está sujeta a la orgánica y regulación de dicha Facultad y de la Universidad.

Los cargos y funciones en la gestión del Doctorado están orientados por el Proyecto Universitario Institucional (PUI) que establece lineamientos generales para la construcción curricular, el diseño de programas académicos, para los planes de estudio y las orientaciones pedagógicas. Los mismos definen un perfil para las tres fun-

⁴ https://sgal.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2023-008.pdf

⁵ https://sgal.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2023-009.pdf

ciones misionales de la Universidad: formación y docencia; investigación, creación e innovación; y extensión o proyección social.

La estructura organizativa del DES es una Unidad Académica que establece las interacciones necesarias con otras áreas de la Universidad y de la Facultad para lograr una integración fluida entre el programa doctoral y las directrices académicas de la institución. Se destaca la articulación con la Vicerrectoría Académica, el Consejo de Facultad y la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

A nivel interno, la máxima autoridad del DES es el Consejo Académico del Doctorado en Estudios Sociales (CADES), el cual es presidido por la Dirección del Doctorado. Esta dirección se encarga de la gestión del programa y hace una supervisión general de los aspectos vinculados a los procesos formativos.

El CADES está conformado por un cargo de director de Doctorado, cuatro miembros docentes -que son los directores de las líneas de investigación del Doctorado-, una representación estudiantil, una representación de los egresados y una secretaría técnica ocupada por un asesor académico que facilita la gestión administrativa y académica del programa.

Los directores de línea de investigación son responsables ante el programa de los temas relacionados con el resto del plantel docente que participa en el programa. Su función consiste en dar integración y coherencia a las diferentes líneas de investigación que se desarrollan dentro del Doctorado.

La normativa de políticas docentes y de promoción de la carrera docente se ajusta a las normas generales de la Universidad. Los docentes del Doctorado tienen un escalafón alto y dedicación importante al programa, y varios de ellos son o fueron responsables de las líneas y de su gestión, lo que implica una alta carga horaria. La selección de los docentes del programa se realiza a solicitud de los interesados y con la autorización del CADES, quien formaliza el ingreso al programa.

El Doctorado participa en el Comité de Investigación de la Facultad que gestiona los proyectos de investigación, los grupos y los semilleros de investigación, y está relacionada con la Unidad de Extensión que organiza servicios de cursos y talleres, proyectos de extensión, consultorías, asesorías, capacitaciones, prácticas y pasantías.

Respecto a la normativa y políticas estudiantiles, el Doctorado se nutre de los ámbitos correspondientes que existen a estos fines en la Facultad y en la Universidad. En cuanto al seguimiento de las trayectorias y el acompañamiento de sus estudiantes, se realizan a cargo de los docentes de DES en seminarios que tienen ese fin entre sus objetivos, o bien como parte de sus actividades como tutores de tesis.

En síntesis, el marco institucional, la normativa y la estructura de gestión que presenta el Doctorado son muy pertinentes para un programa de este tipo, y su articulación con el resto de la Facultad y la Universidad es adecuada a las necesidades de gestión y funcionamiento que presenta el programa. Se destaca el esfuerzo académico del CADES para crear las condiciones institucionales para impulsar una integración efectiva de las líneas de investigación al Doctorado, de manera que permita alcanzar los objetivos generales del programa. Su gestión es participativa y se encuentra enmarcada en las orientaciones institucionales, aunque se evidencia que demanda una alta carga horaria de los docentes dedicados a esta función. Por su parte, las políticas de la Universidad y sus normativas respecto a los profesores y estudiantes, así como la organización de la investigación, docencia y relación con el medio, permiten una sinergia muy útil para el Doctorado y potencia su desarrollo.

2) PLAN DE ESTUDIOS

El Doctorado en Estudios Sociales tiene un perfil dirigido a profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas -con estudios de maestría o formación investigativa- interesados en profundizar en alguno de los temas, énfasis y perspectivas que se desarrollan en las líneas de investigación que conforman el programa.

La propuesta del DES tiene como objetivo principal formar investigadores sociales con una sólida capacidad crítica que les permita identificar y comprender los problemas y necesidades sociales del país, así como el contexto histórico latinoamericano. En este marco, se busca fomentar la crítica y la argumentación como parte de una práctica investigativa contextualizada, que favorezca el diálogo interdisciplinario, la conexión entre diferentes disciplinas, la convergencia de perspectivas críticas y el compromiso con el cambio social y la justicia en la región. El programa impulsa la investigación y el estudio de realidades sociales “emergentes”, subrayando que los sujetos y sus subjetividades son construcciones históricas y localizadas. Se busca que los estudiantes enfaticen en sus tesis este tipo de problemáticas para los contextos colombianos y latinoamericanos, contribuyendo así a la generación de nuevas formas de conceptualizar lo social.

En síntesis, el Doctorado se orienta hacia una investigación crítica y contextualizada, que busca ampliar/superar la mirada de las ciencias sociales, para contribuir a la comprensión y transformación de la realidad social en Latinoamérica, mediante el desarrollo de un pensamiento crítico y en la búsqueda y exploración de nuevas categorías teóricas.

En este sentido, la organización curricular propone un conjunto de seminarios y talleres para alcanzar una redefinición epistemológica, fomentando un enfoque que reconozca la complejidad de las relaciones entre las diferentes tradiciones críticas en el campo de los estudios sociales. La propuesta curricular busca una convergencia epistemológica crítica y transdisciplinaria como forma de abordar la complejidad de los problemas sociales desde múltiples métodos de análisis.

El programa de formación está estructurado en base a sus cuatro líneas de investigación, que aglutinan a la amplia mayoría de los docentes, tienen bajo su responsabilidad el desarrollo de los cursos y albergan a los estudiantes en los seminarios de tesis y en la elaboración de su investigación doctoral. A continuación, se realiza una breve descripción de sus temáticas y enfoques, que luego se desarrollará en mayor profundidad en el apartado correspondiente de investigación.

Subjetividades, diferencias y narrativas: Esta línea se ocupa de investigar las condiciones históricas de posibilidad de la producción de sujetos y subjetividades en el marco de las relaciones complejas entre capitalismo y democracia para promover la emergencia de nuevos modos de ser, pensar y actuar.

Poder, política y sujetos: Su campo de investigación se centra en el pensar crítico en América Latina, las resistencias sociales, la construcción de territorialidades para la paz, las relaciones entre el poder, los conflictos, crítica del biopoder y los biosaberes. Indaga modos emergentes de producción de las relaciones sociales, de nuevos sujetos, lenguajes, habitares y las multiplicidades de la vida.

Memoria, experiencia y creencia: Esta línea ubica los principales enfoques en el estudio social de la memoria en distintos contextos, desde diferentes lugares como las ideologías, las representaciones, los imaginarios y la creencia.

Comunicación, lenguajes estéticos y cultura: Su eje son los usos del lenguaje que circulan en redes co-

municativas y que producen y reproducen semióticas y estéticas en las que se juega la imagen y el sentido del mundo. Se investiga, en particular, la especificidad de esas relaciones en prácticas sociales, lenguajes y cómo se conjugan ficción y experimentación.

El conjunto de estos temas, perspectivas, epistemologías y orientaciones teórico-metodológicas y multidisciplinarias se articulan en base a una organización de la currícula donde los estudiantes realizan su tránsito, centrando en sus intereses de tesis y a partir de su inscripción en una línea de investigación. En la malla se incorpora también un espacio de diálogo y reflexión con perspectivas, miradas y enfoques desarrollados en las otras líneas de investigación, buscando una convergencia crítica que nutra la construcción de nuevos conocimientos.

La estructura de la malla curricular se desarrolla a través de cinco espacios académicos de formación que son comunes a todas las líneas de investigación y se organizan a lo largo de los ocho (8) semestres.

- 1) Espacio de seminario taller de línea:** Este es un espacio formativo especializado en las problemáticas de investigación de cada una de las líneas. Consta de cuatro seminarios que se desarrollan a lo largo de los dos años curriculares y se dictan en paralelo, es decir, cada una de las cuatro líneas de investigación imparte un seminario por semestre. Es donde los estudiantes inscriben sus proyectos e investigaciones de tesis y están a cargo de los profesores de las líneas.
- 2) Espacio de seminario de Tesis:** Es un espacio formativo de investigación, que brinda los soportes epistemológicos y metodológicos del proceso investigativo para la configuración y sustentación de la tesis doctoral. En los tres primeros seminarios de tesis se construye el problema de investigación, sus antecedentes, su revisión crítica y la propuesta metodológica para su abordaje, que culmina con el proyecto de investigación. Luego de finalizado este seminario comienza el espacio de Tesis, donde el estudiante va avanzando junto con el tutor en su trabajo de campo, análisis de resultados y escritura de tesis.
- 3) Espacio de seminario de convergencias críticas y socialización de la experiencia investigativa:** Los seminarios de convergencias críticas buscan integrar diversas disciplinas y enfoques, promoviendo un diálogo entre diferentes áreas del conocimiento que integran las líneas de investigación del DES. Es un espacio que fomenta la participación de los estudiantes, así como la reflexión crítica sobre sus temas de estudios. De esta manera se busca dar una diversidad de perspectivas, lo que enriquece las discusiones y la comprensión de los problemas planteados para las investigaciones de los estudiantes. Este espacio se mantiene activo durante los dos primeros semestres del Doctorado. Posteriormente se dictan los **seminarios de socialización de la experiencia investigativa**, cuyo propósito es construir un espacio de socialización, deliberación y retroalimentación de los avances de los estudiantes en su proceso de investigación de tesis con sus pares académicos, docentes del programa e invitados externos. En este espacio se van preparando los productos de su formación teórica e investigativa.
- 4) Espacio de seminarios electivos:** Son espacios formativos de conocimiento y actualización que están orientados de manera flexible por cada línea y sus interacciones. Abordan temas y problemas contemporáneos del pensamiento social. Son dictados por profesores invitados procedentes de las instituciones cooperantes o también pueden ser impartidos por las líneas de investigación, las cuales se consideran optativas para los estudiantes que inscriben su tesis en otras líneas.
- 5) Espacio de pasantía:** Constituye una experiencia de formación que tiene por objetivo aportar al doctorando en los temas vinculados a su tesis doctoral, puede tener un carácter internacional al entrar en vinculación con academias y grupos de investigación extranjeros para internacionalizar su mirada o un carácter nacional para vincularse con grupos académicos locales y/o realizar trabajos que constituyen una experiencia de formación.

Una vez completados los créditos, para obtener la titulación se requiere aprobar un examen de lengua extranjera, además de aprobar la tesis doctoral y haber publicado o certificar la aceptación para la publicación de un artículo sobre los resultados de la tesis en una revista indexada nacional o internacional.

Los programas de los espacios de la malla curricular

Para la elaboración de este ítem se analizaron los programas ofrecidos por el Doctorado en los dos últimos años académicos, que abarcan desde el segundo semestre del 2022, donde da inicio la cohorte actual, hasta el segundo semestre del 2024, fecha en que se realiza la visita institucional para la evaluación.

En primer lugar, encontramos los programas de los **Seminarios Taller de Línea**. En cada uno de ellos, se busca presentar al alumnado los campos de conocimiento, fenómenos sociales y perspectivas analíticas que abarcan dichas áreas, intentando conectar sus enfoques con los ejes problemáticos generales propuestos por el Doctorado. A través de distintos dispositivos pedagógicos, los programas del Seminario Taller Línea I centran sus objetivos en brindar una perspectiva introductoria y una presentación general de los diversos temas que abarcan los grupos y proyectos de investigación de la línea correspondiente. Los cursos sucesivos II y III se enfocan en desarrollar en profundidad los temas, enfoques y problemáticas específicas que abarcan los campos de investigación de cada línea. El programa del Seminario IV, que cierra este espacio de formación, tiene como objetivo trabajar en los temas relacionados con la tesis de los estudiantes, con el fin de contribuir a que sus investigaciones doctorales logren conectarse y reflexionar desde las perspectivas conceptuales abordadas en la problematización social de cada una de las líneas. Respecto a las metodologías de enseñanza-aprendizaje, los programas indican un enfoque centrado en una pedagogía dialógica y colaborativa, que se ajusta adecuadamente a los objetivos de los cursos. En algunos casos, se observa una orientación en la docencia y en la estructuración de los cursos adaptada a grupos pequeños, similar a las utilizadas en universidades con un bajo número de estudiantes.

La bibliografía de cada uno de estos programas es una selección ajustada y actualizada de las temáticas propuestas. Se utilizan textos de los profesores que imparten las materias, junto con una amplia referencia a autores y teorías críticas europeas. Además, según las especificidades de las temáticas abordadas, incluye un número no muy amplio de trabajos de otros países latinoamericanos.

Los programas de los **Seminarios de tesis** de cada línea se dictan consecutivamente en los tres primeros semestres y proponen la construcción de un proyecto de investigación sobre realidades “emergentes” y socialmente situadas, basado en los lineamientos que establece el Doctorado. El objetivo de estos cursos es proporcionar elementos epistemológicos y herramientas metodológicas que faciliten la formulación del proyecto. La articulación de los tres programas de cada línea muestra, con sus particularidades, una adecuada coherencia con los pasos que se deben seguir en la elaboración de un proyecto doctoral. Estos seminarios constituyen un espacio destacado para que el estudiante pueda presentar y defender su proyecto, fundamentado y factible, dentro de los plazos establecidos por el programa. La metodología empleada es adecuada para este tipo de procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la bibliografía utilizada en los cursos, combina textos clásicos sobre metodologías de las ciencias sociales con aportes contemporáneos y de otras disciplinas, integrando autores latinoamericanos y europeos, aunque con variaciones relevantes según las líneas de investigación de referencia.

Los **espacios de tesis**, que se desarrollan en los dos semestres siguientes a los seminarios mencionados, son actividades curriculares que buscan brindar acompañamiento a los estudiantes que ya se encuentran en la etapa de investigación doctoral. Estos espacios se constituyen en un lugar para intercambiar experiencias investigativas a medida que los estudiantes van redactando, produciendo y discutiendo los avances de sus te-

sis. Por lo tanto, se trata de una propuesta abierta que fomenta, fundamentalmente, el diálogo, el intercambio, la cooperación y la reflexión conjunta entre el equipo docente y el estudiante sobre el progreso y las dificultades de los procesos investigativos. La metodología utilizada es adecuada para este propósito, y la bibliografía se refiere más específicamente a las lecturas que el estudiante debe realizar para la reflexión y la construcción teórico-metodológica de su investigación.

Los programas del **espacio seminario de convergencias críticas** reflejan el esfuerzo realizado por las distintas líneas para desarrollar la multiplicidad de formas que pueden adoptar las perspectivas del pensamiento crítico en los diversos fenómenos sociales que enmarcan los proyectos de tesis de los estudiantes. Las modalidades de trabajo en estos seminarios varían según las diferentes líneas; sin embargo, en general, durante el primer semestre se presenta de manera más general la perspectiva crítica del Doctorado y se profundiza en el debate que da unidad a la construcción académica del programa. En los semestres siguientes, se busca articular los insumos que surgen de los seminarios de línea y los seminarios de tesis, brindando a los estudiantes la oportunidad de formular una propuesta de investigación que logre integrar creativamente los conocimientos y enfoques de otras líneas de investigación. La metodología utilizada es adecuada para este tipo de procesos, ya que se trabaja en grupos pequeños de estudiantes con varios docentes, lo que favorece un intenso proceso de reflexión y producción. La bibliografía con la que se trabaja está en gran parte compuesta por investigaciones y ensayos de los docentes, complementada con textos actuales relacionados con las temáticas convergentes abordadas en el seminario.

El **espacio de socialización** que sigue a los seminarios de convergencia en la malla curricular, también es un ámbito para debatir las “convergencias” y “series discursivas” que confluyen, pero ya no desde la creación del proyecto, sino desde el desarrollo de las propias tesis y las experiencias investigativas. Por lo tanto, los programas son muy flexibles y se centran en crear foros de debate e intercambio en torno a cómo los avances de las tesis establecen lugares de “convergencias” entre las diferentes líneas de investigación del Doctorado. Este espacio también permite dar seguimiento a las tesis y cumplir con el objetivo de acompañar al estudiante en la reflexión colectiva sobre su investigación en sus últimos años.

En cuanto a los programas de las **materias electivas** ofrecidas en los últimos dos años, se puede observar que el primer semestre incluyó materias predominantemente centradas en las teorías y enfoques latinoamericanos críticos sobre problemáticas sociales contemporáneas. Posteriormente, los otros espacios electivos fueron cubiertos por cursos que buscan introducir temas específicos, trabajados principalmente desde la pertinencia con las líneas de investigación y predominantemente enfoques europeos críticos de la comunicación y la memoria. Estas materias electivas parecen desempeñar un papel importante en la ampliación de visiones sobre las convergencias que se buscan en el programa, introduciendo aspectos que pueden ser útiles para la formación de los doctorandos, más allá de los contenidos presentados en los seminarios de línea. Estas materias son fuertemente complementarias a los mismos y a la propuesta general del Doctorado. En síntesis, la oferta electiva es necesaria ya que da apertura a visiones y problematizaciones relevantes para la formación doctoral, al tiempo que se centran específicamente en las problemáticas y perspectivas coherentes con la propuesta general del doctorado.

En general, se puede considerar que este Doctorado pone un énfasis significativo en la elaboración de la tesis, aunque también cuenta con una carga importante de créditos en cursos que, según sus objetivos y propuestas pedagógicas, ofrecen un currículo centrado en los temas de tesis de los estudiantes, presentando una malla curricular densa que no se enfoca tanto en la amplitud temática para una actualización de los campos de estudio sociales en general, sino que profundiza en los temas de las líneas y los grupos de investigación. Esta opción curricular implica un proceso de selección cuidadoso en el que se debe hacer coincidir los intereses de los estudiantes con las perspectivas de las líneas de investigación del Doctorado.

El análisis de los programas de las actividades curriculares y su organización en la malla del Doctorado permite sugerir ampliar los espacios integradores entre los estudiantes de las diferentes líneas. Esto podría contribuir a mejorar la articulación y el intercambio, tanto al inicio del Doctorado, en los procesos de formulación de proyectos, como en las etapas de avance de la investigación. Aunque dichos espacios ya existen, la duplicidad de cursos por línea en todo el programa puede generar una refracción en este sentido.

3) PLANTA DOCENTE

El equipo docente del Doctorado está constituido por dieciséis (16) profesores y, en menor medida, por profesores contratados como catedráticos y/o profesores visitantes.

Los profesores estables tienen título de Doctor y seis de ellos han realizado estudios de postdoctorado. Su inserción institucional indica que siete de ellos son profesores de planta, titulares de tiempo completo de la Universidad Distrital; otros seis están adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación y uno a la Facultad de Ingeniería, con un 90% de carga lectiva e investigativa dedicada al DES.

A partir de la información disponible, se observa que la formación mayoritaria de los docentes es en el campo de la filosofía y las ciencias sociales (antropología, educación e historia). Buena parte de ellos cuenta con estudios de postdoctorado en universidades extranjeras, en especial en instituciones españolas. En cuanto a su formación doctoral, un cuarenta por ciento cursaron en instituciones europeas (España, Bélgica y Países Bajos) y el resto la realizó en universidades del país.

Las trayectorias formativas del equipo docente muestran la diversidad de saberes y perspectivas problematizadoras que tiene el plantel, lo que parece muy pertinente para el enfoque académico del programa. Los profesores cuentan con una marcada trayectoria como docentes universitarios y con experiencia en la dirección de tesis de posgrado.

La producción académica de los docentes es importante y diversa, las publicaciones científicas muestran en buena medida el resultado de sus investigaciones.

La mayoría de los profesores de planta participan de la gestión del programa como directores de línea, directores de proyectos de investigación, titulares de semilleros y en redes interinstitucionales.

El programa tiene un estatuto especial de profesores expertos para algunos docentes invitados que no poseen título de Doctor, pero cuya participación se justifica por la idoneidad en un campo determinado del saber o de la cultura.

En síntesis, el equipo docente cumple de manera satisfactoria con el perfil deseado para desarrollar estudios en temas afines con el Doctorado, impartir cursos y dirigir y evaluar investigaciones doctorales.

Por otra parte, los docentes están sujetos semestralmente a evaluación con la participación directa del estudiantado, a quienes se les propone realizar una encuesta online que busca identificar las fortalezas y aspectos a mejorar de los docentes y recoge las sugerencias de los alumnos frente a los procesos académicos del programa.

Por último, se destaca que en la reunión con los docentes se subrayaron las buenas condiciones de trabajo institucional y se manifestó un fuerte grado de compromiso con el programa, su funcionamiento y los desafíos que enfrentan. Además, se reconoce que, a pesar de sus dificultades, la Universidad y la Facultad brindan a los docentes del programa un marco de apoyo, oportunidades y recursos que permiten un adecuado desarrollo de sus actividades académicas.

4) PERFIL DE ESTUDIANTES

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene un total de 28.928 estudiantes, de los cuales 26.557 son de pregrado y 2.371 de postgrado. De los estudiantes inscritos en programas de postgrado 766 cursan programas de especialización, 1.286 son estudiantes de maestría y 319 son estudiantes de doctorado.

Los estudiantes del Doctorado en Estudios Sociales, DES, están adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación que cuenta con 7.834 estudiantes.

Del total de la población estudiantil de la Universidad, 898 estudiantes – es decir, el 3.1% del total– son caracterizados como “poblaciones especiales” de la siguiente manera: Estudiantes desplazados: 4.1%; Minorías étnicas y culturales: 27.8%; Indígenas: 21.8%; Mejores bachilleres: 8.9%; Programa de Reincorporación: 3.1%. El número de estudiantes que recibe el programa es el autorizado por el Ministerio de Educación en la resolución de registro calificado, a saber: 25 por cada línea de investigación, para un total de 40 estudiantes.

Los estudiantes del DES, distribuidos en cuatro (4) cohortes, participan en los distintos momentos de su proceso formativo, configurándose hasta el momento el siguiente panorama:

- 20 estudiantes han egresado como doctores en Estudios Sociales,
- 31 estudiantes han cumplido con los requisitos de Pasantía y Candidatura, y
- 50 estudiantes con el requisito de segunda lengua.

Vale destacar que no se registra hasta el momento deserción estudiantil.

Entre los requisitos de ingreso al programa se encuentran:

- Contar con un nivel de formación mínimo de maestría o su equivalente en producción académica e investigativa.
- El planteo de una propuesta (anteproyecto de investigación) enmarcada en las líneas de investigación del Doctorado en Estudios Sociales
- Experiencia investigativa y/o publicaciones y/o pertenencia y/o vinculación a investigaciones o grupos de investigación a nivel nacional o internacional.

El perfil de los estudiantes y de los egresados lo configura el DES desde su proyecto curricular, pensado en tanto alternativa para transformar la idea vigente de lo social. En esa dirección, el currículo se caracteriza por cinco dimensiones interrelacionadas: la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la integralidad, la pertinencia social y la internacionalización, todas ellas articuladas desde una dimensión transversal concebida como la deslocalización.

En el DES participan actualmente estudiantes provenientes de todas las áreas del conocimiento que manifiestan, desde el momento de la entrevista para ingresar al programa, un claro interés por articular sus prácticas profesionales en contextos más amplios que el estrictamente disciplinar, problematizando sus intereses en interrelaciones que derivan de y conducen a una comprensión de lo social que actualiza el presente y sus problemáticas más densas.

En conversación con estudiantes participantes del DES como parte de la visita institucional, estos muestran los agenciamientos en curso de su perfil como investigadores en formación. Así, han narrado y explicado la manera en que lograron situar sus intereses investigativos, enunciados desde los campos de la salud, la comunicación social, el arte, la filosofía, la educación popular comunitaria, la administración pública, la psicología organizacional, la historia, los estudios de género, educación artística, educación y ciencias sociales y humanidades.

Los estudiantes expresan un conocimiento muy suficiente de su participación en los distintos momentos de su proceso curricular, desde el ingreso hasta la obtención del grado de doctor, sus tránsitos por seminarios de línea, seminarios de convergencia, seminarios de tesis, seminarios electivos, pasantía, segundo idioma, proyecto de investigación aprobado y candidatura, defensa de tesis y obtención del grado. Cuentan en las distintas fases de su proceso con el acompañamiento de los profesores investigadores internos y externos, directores de tesis, evaluadores nacionales e internacionales de sus proyectos de investigación y jurados en las respectivas sustentaciones.

Igualmente, los doctorandos muestran un importante nivel de apropiación de los conceptos acogidos en el DES en torno a un modo de ser de lo social, comprendido en tanto devenir derivado del diálogo de saberes e interconexión permanente con la alteridad. Por otra parte, el concepto de emergencia muestra para ellos su dimensión histórica, visibilizando interconexiones contingentes entre el sujeto, el saber y el poder.

Las decisiones acerca de la definición de sus problemáticas de interés dan cuenta de su posicionamiento en tanto investigadores críticos. En este sentido, los estudiantes apropian el conjunto de criterios abstractos propuestos por el DES, que se llenan de especificidades empíricas del contexto en el que emerge la problemática objeto de interés.

El conocimiento y apropiación de su proceso formativo lo narran los estudiantes, de cara a su proyecto de investigación, en ciernes y en la delineación de sus campos de problematización, los aciertos y reveses por ellos experimentados. Afirman, en este último sentido, que sus proyectos son apuestas investigativas en clave de creación, enunciándose y fortaleciéndose su proceso formativo en tanto investigación–innovación–creación.

En lo pertinente a aspectos del proceso formativo que, en su criterio se pudieran modificar, los estudiantes están interesados en: oportunidades para publicar con mayor agilidad los resultados de las investigaciones; hacer parte de los grupos de investigación del DES; optimizar los intercambios con investigadores de otros países en el marco de la internacionalización; la posibilidad de tomar cursos electivos en centros de investigación de otros países lo cual potenciaría los proyectos al devenir globales en algunas de sus interrelaciones.

Manifiestan su necesidad de capacitación para mejorar su apropiación de los recursos tecnológico–metodológicos con que cuenta la Universidad; igualmente garantizar su acceso a bases de datos más amplias y espacios virtuales que les posibiliten imaginar otras formas de presentación de resultados de generación de nuevo conocimiento.

Todo lo cual, ellos saben, está previsto en los planes de acción de la Universidad y del DES, por lo cual buscan su priorización.

5) GRADUADOS

Las valoraciones de los graduados sobre los aspectos de interés que impactan la calidad del programa se han obtenido, de una parte, con el análisis de las respuestas de 11 egresados a un cuestionario administrado en modalidad virtual entre agosto y septiembre de 2024 y, de otra, con la información sustentada en la normatividad relacionada con el impacto del programa, presentada durante la visita por parte de estudiantes, directivos de la Universidad y académicos del DES.

Respecto a las apreciaciones personales sobre los tiempos de realización del Doctorado, 6 respondientes consideraron haber concluido el Doctorado en los tiempos que esperaban. Las 5 personas que respondieron no haber concluido el Doctorado en los tiempos esperados, fueron algunas de las que se graduaron en 7 y 8 años. De las razones brindadas, 2 indicaron la pandemia, 2 señalaron “cuestiones laborales” y 1 indicó falta de claridad o modificación de los requisitos del Doctorado mientras cursaba.

Acerca de los temas de sus tesis doctorales, 4 graduados indicaron haber realizado sus investigaciones en la Línea “Poder política y sujetos colectivos”, 4 en la Línea “Subjetividades narrativas y diferencias”, 1 en la Línea “Memoria, Experiencia y Creencia” y 2 no indicaron línea (los temas de tesis mencionados fueron “Género” y “las mujeres de las extintas Farc-EP en su tránsito por la violencia y su llegada a la vida civil”). La mayoría (9 respondientes) consideró que sus temas de tesis se relacionan mucho con su inserción laboral actual y 2 que se relacionan parcialmente.

Datos sobre la inserción laboral: En lo relacionado con la inserción laboral actual, todos/as, salvo 1 respondiente, indicaron que se dedican a la docencia (la mayoría docencia universitaria, muchos/as en el Doctorado en Estudios Sociales). Uno señaló que, además de la docencia, se dedica a la consultoría en seguridad y convivencia. Respecto a la incidencia de la carrera en distintos aspectos de la vida profesional, la gran mayoría (9) consideró que el Doctorado incidió en un mayor reconocimiento. Otros aspectos señalados por gran parte de los/as respondientes fueron: estabilidad laboral (7), promoción laboral (5) y mejora económica (5). En menor medida, fueron señaladas también la posibilidad de movilidad laboral (3) y una mayor especialización (3).

Valoraciones sobre la formación recibida y dimensiones de la carrera: Casi todos/as los/as respondientes indicaron como “muy satisfactorios” los cuatro ítems que fueron consignados para su valoración: el plan de estudios, la formación académica recibida, el plantel docente y la aplicabilidad de la carrera para el desempeño profesional. El plan de estudios de la carrera fue valorado como “muy satisfactorio” por 9 graduados y como “satisfactorio” por otros 2. La formación académica recibida fue valorada como “muy satisfactoria” por 10 respondientes y como “satisfactoria” por 1. La planta docente fue considerada “muy satisfactoria” por 10 graduados y “satisfactoria” por 1 de ellos. Finalmente, la aplicabilidad de la carrera para el desempeño profesional fue considerada “muy satisfactoria” por 8 respondientes, y como “satisfactoria” por 3.

El acompañamiento o seguimiento recibido por parte de la institución durante la carrera es valorado positivamente por todos/as. En este sentido, se reconocen el seguimiento de tutores/as o directores/as de tesis, el apoyo por parte de los/as directores de líneas de investigación, así como el acompañamiento por parte de docentes en general, y también del personal administrativo del programa.

Participación en actividades de investigación y extensión durante la carrera: Todos los graduados que respondieron la encuesta afirman haber participado de actividades de investigación durante la carrera, considerándolas “muy satisfactorias”. Las principales razones de esta valoración refieren la posibilidad que esta experiencia les brindó para participar de publicaciones (capítulos de libros o artículos), conectar este trabajo con los

avances de la propia tesis doctoral e integrarse a otros proyectos y generar contactos académicos. En lo atinente a las actividades de extensión, que alude al impacto de su relacionamiento con el sector externo en los niveles nacional e internacional, los estudiantes valoran la realización de pasantías académicas en el exterior, refiriendo su participación como pasantes durante su formación, encontrando la experiencia “muy satisfactoria”. Algunos/as de ellos/as tuvieron que realizar la pasantía de modo virtual por encontrarse en pandemia.

Las razones principales que indicaron para su valoración positiva de esta experiencia fue que les brindó la posibilidad de enriquecimiento de la investigación doctoral a partir del encuentro de saberes y de conectarse con comunidades académicas de otros países, con otras miradas y perspectivas. Un respondiente indicó como “insatisfactorio” el hecho de que “proponen requisitos para financiar por parte de los estudiantes”.

Dada la pertinencia de los relacionamientos interno y externo de los actores –docentes, estudiantes, investigadores– del DES con entidades diversas del Estado, de los sectores investigativos públicos y privados, de universidades y centros de investigación de América Latina, El Caribe y el mundo, incluimos en este apartado, en ítems distintos, información institucional de soporte.

Relacionamiento de los graduados con el sector externo

El doctorado ha venido desarrollando acciones a nivel nacional en tanto actividades de extensión y proyección social; ha suscrito y ejecutado cinco convenios con diversas entidades estatales de orden nacional y local, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Secretaría de Educación Distrital SED y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP, aportando en el proceso de reflexión y formulación de dinámicas de transformación afirmativa de prácticas dentro del quehacer institucional, en aras de impactar a la comunidad beneficiaria de las diferentes entidades.

En el despliegue de estas acciones, desde el 2016 a la fecha se han realizado 3 actividades de extensión, beneficiando a 300 personas, y dos acciones de proyección social, impactando a 100 personas. Estos procesos están enfocados, a la vez, en generar núcleos reflexivos que potencien el quehacer investigativo de docentes y estudiantes, conectando las problemáticas sociales con las realidades socioculturales que son abordadas desde el enfoque epistémico y metodológico que sustenta el doctorado.

Participación de egresados en órganos de dirección del DES, investigación y procesos de movilidad

El DES se ha ocupado de dar seguimiento y acompañamiento a sus egresados, los cuales cuentan con representación, con voz y voto en el CADES. Igualmente, se ha previsto la posibilidad de participación activa en eventos, investigaciones y en el mismo Doctorado en calidad de docentes. En este sentido, es preciso señalar que se cuenta con 2 docentes que son a su vez egresados del Doctorado y, asimismo, que al menos un 60% de egresados son docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ya sea como profesores de carrera o de hora cátedra en diferentes programas de pregrado y postgrado.

De igual manera, el DES propende a establecer contacto con sus egresados y proyecta la realización de encuentros en los que participen. Se les ha invitado también a participar en investigaciones y eventos organizados por el Doctorado.

En lo que respecta al perfil del egresado, se espera que el Doctor(a) en Estudios Sociales, pueda:

- Responder con criterio, responsabilidad ética y política a los retos necesarios para la transformación social ante la inequidad, atendiendo al reconocimiento de la diferencia, la dignidad humana y el valor del otro en la construcción de sociedades más justas y equitativas.

- Proponer y desarrollar proyectos de investigación de impacto para el desarrollo comunitario y la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, de cara a los contextos de conflicto social y armado en el país y la región, así como las alternativas para la construcción de una sociedad pacífica.
- Avanzar en procesos que impacten en políticas públicas dirigidas a poblaciones marginadas históricamente en razón de su raza, género, edad, sexualidad o limitaciones físicas y sensoriales.
- Hacer parte de grupos de investigación en instituciones de educación superior nacionales e internacionales y en organizaciones no gubernamentales, a través de su participación en trabajo colaborativo en redes académicas, sociales y comunitarias.
- Participar en instancias públicas y privadas, encargadas de elaborar y presentar proyectos de investigación e intervención que aporten a grupos minoritarios o marginales en contextos de crisis, violencia, conflicto y búsqueda de alternativas para la paz.
- Participar en el desarrollo e implementación de programas sociales en sectores asociados al gobierno, la economía, la cultura y la sociedad, tanto a nivel estatal como privado.

Esto se ha cumplido con los egresados del Doctorado, quienes han continuado también con su proceso formativo o se han incorporado como docentes en programas académicos a nivel de Doctorado u otros espacios de formación posgradual. Los egresados del doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital son, pues, investigadores críticos, gestionan procesos de generación, apropiación social y transferencia de conocimientos del más alto nivel.

Todos los aspectos enunciados han sido verificados en los proyectos de investigación de los doctorandos, programas y proyectos de investigación del programa, la producción investigativa de los profesores, y en proyectos de extensión social presentados durante la visita, así como en los documentos entregados.

Es de este modo que, de los 20 egresados, 13 de sus tesis son laureadas, 12 se han vinculado a universidades como docentes investigadores, 3 ocupan cargos de dirección en colegios del Distrito, desempeñándose también en la docencia, y 4 ocupan cargos directivos oficiales. La producción académica es de 4 o 5 artículos por egresado, y 11 de ellos han participado en ponencias y eventos internacionales.

Además de la participación en las comunidades académicas e investigativas, los egresados tienen lugar en los espacios de dirección académico-investigativa del DES: en el CADES, actualmente, el Dr. Hernán Javier Riveros Solórzano es el representante del estamento.

6) ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Las actividades y políticas de articulación interinstitucional y de internacionalización se conciben como un proceso de gestión integral para la generación del sistema de relaciones interinstitucionales e internacionales de la Universidad. Estas se enmarcan en las demandas de internacionalización de la educación superior, en tanto reto que posibilita sus dinámicas de cambio a partir de un enfoque sistémico soportado en el planteamiento de Fullan (2006) sobre la teoría del cambio. Con estas políticas y procesos derivados se aspira a afrontar los retos de la internacionalización de la educación superior del siglo XXI, aportando los avances propios de la Universidad para la consolidación de nuevo conocimiento sobre educación superior con perspectiva de futuro en la región de América Latina, el Caribe y más allá.

La generación de conocimiento organizacional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se entiende como el proceso que amplifica organizacionalmente el conocimiento en torno a sus potenciales fuentes: experiencia de todos los actores universitarios, grupos, equipos, proyectos, áreas, departamentos, etc. En otras palabras, el saber de los integrantes de la comunidad universitaria, visto en conjunto y diferenciadamente. La aplicación de un modelo que implica la gestión de conocimiento organizacional es un proceso de cambio de cultura cimentado con el fin de generar ventajas competitivas (Medina, 2004).

El modelo se proyecta como un mecanismo de gestión para la articulación de la interinstitucionalización e internacionalización con las funciones misionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: la formación y docencia; la investigación, creación e innovación; y la extensión o proyección social. La esencia de esta política es la incorporación de la dimensión interinstitucional e internacional en las funciones misionales de la Universidad, integrándola a las dinámicas y tendencias nacionales e internacionales de la educación superior para la construcción de sociedades universales de conocimiento, fundamentando la participación activa de la comunidad universitaria. Con todo, este Modelo de Gestión Integral y Sistémico forma parte de la política del macroproceso “Direccionamiento Estratégico de Interinstitucionalización e Internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual está acorde con el Modelo de Operación por Procesos (MOP) y en articulación con el Subsistema de Currículo y Calidad.

A nivel institucional, la Universidad cuenta, a la fecha, con diversos convenios en el contexto local, nacional e internacional. Los convenios son acuerdos de voluntades entre dos o más instituciones o entidades, mediante los cuales se establecen las bases de cooperación o asociación con el fin de desarrollar actividades conjuntas que permitan alcanzar objetivos comunes. Existen diferentes tipos de convenios: Memorando de Entendimiento, Convenio Marco y Convenio Específico. Los convenios con los cuales cuenta la Universidad Distrital Francisco José de Caldas pueden consultarse en la página web de la Universidad y en las redes de difusión.

Redes de datos y plataformas tecnológicas en la dinámica de internacionalización:

Las plataformas tecnológicas y las redes de las que dispone la Universidad y el DES, impactan afirmativamente la articulación de la interinstitucionalización e internacionalización; ellas están dispuestas para el desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de apoyo a la investigación. Se subraya de manera importante el papel de la red de datos UDNET, la red de investigaciones de tecnología avanzada RITA y Planes TIC.

Así, la naturaleza múltiple de la Red UDNET, nacida en diciembre de 1993, como instrumento de captación, almacenamiento, procesamiento, transmisión y presentación de información y como instrumento y objeto de

investigación, posibilitó su pronta transformación en el elemento articulador de la Universidad con su entorno y en fuente de recursos a través de la prestación de servicios tanto internos como externos.

UDNET: Universidad Distrital Network se constituyó en miembro fundador y titular de InterRed, la Corporación de Usuarios de la Red CETCOL “Red Colombiana de Comunicaciones, Educación y Tecnología”, con el fin de participar activamente en la definición de las políticas y futura expansión de las redes de transmisión de datos en el país. Ingresó a la Red de Transporte y Acceso a la Información en el área metropolitana a través de Impsaty, luego pasó a ser un miembro activo de la comunidad interconectada e informada del mundo de hoy.

Por su parte, la red RITA permite a la comunidad universitaria y al DES, participar en investigaciones conjuntas con universidades de la Unión Europea y de Estados Unidos mediante la conexión de los recursos HPCC del CECAD (Centro para computación de Alto desempeño de la Universidad Distrital) a las redes académicas promovidas por ALICE 2 (en Europa) o Internet 2 (en Estados Unidos), y aportando recursos computacionales HPCC del CECAD al proyecto europeo EELA3.

Se trata, en consecuencia, como lo señala su misión, de una red académica que está comprometida con la implementación, mantenimiento y soporte de una plataforma tecnológica de alta velocidad y servicios asociados, con el objetivo de fortalecer, en los niveles nacional e internacional, la ejecución de proyectos de investigación, la innovación científica, el desarrollo tecnológico, apoyo a los procesos académicos basados en entornos virtuales y la creación de nuevos protocolos y estándares para intercambio de información entre comunidades académicas, científicas e investigativas de la ciudad, la región y el país.

El Doctorado en Estudios Sociales ha contado con RITA en el desarrollo de diversos eventos académicos e investigativos, así como en los procesos de transmisión de los mismos a través de *streaming*. Por otro lado, la red ha apoyado a las asesorías de comunicación y académica en el desarrollo de diversos procesos que tienen que ver con el manejo de los grupos de investigación y la organización de acciones de divulgación de las actividades científicas que se llevan a cabo en el Doctorado.

A nivel de procesos de cooperación interinstitucional para la internacionalización universitaria, es preciso señalar, tal como se ha recogido en apartados anteriores de este informe, que se ha logrado consolidar un proceso de alto impacto a nivel internacional y nacional. Esto ha llevado a que se produzcan diferentes estadísticas asociadas tanto a los procesos de internacionalización, dada por URELINTER, como también a los procesos de extensión que se encuentran vinculados a las acciones específicas de interinstitucionalización e internacionalización, y que impactan afirmativamente la extensión y la proyección social de la Universidad y del DES, organizadas desde el IDEXUD.

7) INVESTIGACIÓN

La Investigación en la Universidad y sus procesos están adscritos a la Oficina de Investigaciones (en adelante, ODI), mediante Acuerdo 009 del 25 de octubre de 1991, expedido por el Consejo Superior Universitario.

Cuatro Comités estructuran los procesos y prácticas de investigación en las distintas unidades de investigación de las Facultades: Comité de Investigaciones, Comité de Bioética, Comité de Propiedad Intelectual y Comité de Ciencia Abierta.

La ODI registra en la Convocatoria 894 de MinCiencias, 196 grupos de investigación institucionalizados activos; 171 grupos avalados y 125 grupos reconocidos y categorizados. Del mismo modo, se registran 350 profesores reconocidos por MinCiencias con la categoría de investigadores, de los cuales 228 son docentes de planta, 122 son docentes con vinculación especial; 126 están categorizados en la modalidad de investigadores Junior, 69 en la de investigadores asociados y 32 en la categoría de investigadores senior.

Los mecanismos de apoyo y promoción de la investigación son: Apoyo a grupos, Movilidad, Transferencia y Publicaciones. Estos apoyos se otorgan mediante convocatorias públicas, dirigidas a: Grupos de Investigación; docentes de planta vinculados a grupos de investigación, docentes con vinculación especial (TCO, MTO), estudiantes de pregrado y postgrado vinculados a semilleros de investigación, comunidad académica, estudiantes activos de Doctorado.

Los estudiantes de Doctorado cuentan con apoyo para sus pasantías de investigación, movilidades y participación en eventos como ponentes, otorgados, igualmente, mediante Convocatorias.

La ODI gestiona también los procesos de indexación en revistas científicas y publicación de libros en acceso abierto, resultado de investigación científica. En el repositorio institucional se puede acceder a las colecciones de publicaciones científicas, libros y artículos de investigación. Durante la visita se tuvo acceso a publicaciones recientes de profesores de las distintas Líneas del DES.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha consolidado una tradición investigativa de alto nivel derivada de la generación de espacios para la apropiación, cuestionamiento y enriquecimiento del saber científico, espacios que se inscriben en las políticas y normatividad de investigación, extensión, creación artística y cultural diseñadas para su sostenibilidad y actualización permanentes, procesos consolidados por las comunidades académico-investigativas.

Dentro de los lineamientos y estrategias diseñadas por la Universidad para el fomento y desarrollo de la investigación, el DES ha destacado el proceso de formación investigativa de alto nivel, estructurado curricularmente y gestionado para efectos del devenir crítico de los doctorandos tanto durante su formación-apropiación de una nueva concepción/hacer de lo social, como en la problematización de sus intereses investigativos, concluyendo con la delimitación del campo problemático en emergencia, enunciación y producción de su proyecto de tesis doctoral.

Las líneas de investigación del DES, se configuran a partir de problemas de investigación en contextos colombianos, latinoamericanos y del caribe, soportados en el diálogo de propuestas surgidas de diversos campos de estudios críticos, destacándose entre ellos las tendencias postestructuralistas, los estudios culturales, los estudios postfeministas, las propuestas post coloniales, los estudios sobre la complejidad, la hermenéutica crítica y la interculturalidad crítica.

Desde la perspectiva de pensamiento crítico y de estudios sociales propia del Doctorado, se establecen las condiciones y posibilidades para dar respuestas transformadoras a las problematizaciones locales, regionales y globales desde las que se plantean las investigaciones y reflexiones académicas del DES.

Cada línea de investigación del DES circunscribe sus campos de problematización y de posibilidad desde sus intereses, sus tradiciones, sus diseños y sus propias experimentaciones. El carácter dinámico de esta articulación implica expresar constantemente unos *mapas de preguntas*, es decir, un bosquejo formal desde criterios metodológicos precisos que sirve para ubicar y conectar los dos campos mencionados.

La emergencia del compromiso político de los investigadores críticos y participantes activos, se despliega en torno al concepto de *compotencia*, conexión/invencción/conceptual del DES. Se entiende como el despliegue de posibilidades de acción/potencia de obrar, en el sentido de la *Ética* de Spinoza, dada en la interconexión entre actores, investigadores, formadores y dispositivos pedagógicos.

La propuesta de formación académica e investigativa del DES, se sustenta, de este modo, en las líneas de investigación, en los énfasis y en los proyectos. La *línea de investigación* es el ámbito más amplio orientado a la administración y la gestión de la labor investigativa, el ámbito para la formulación y la ejecución de proyectos de investigación tanto de carácter institucional como interinstitucional; para el aglutinamiento de las experiencias investigativas de los docentes y estudiantes del Doctorado; para el agenciamiento de la producción que permita consolidar o fortalecer los grupos de investigación existentes; para la construcción de redes de investigación locales, nacionales e internacionales; para la creación de consorcios orientados a la investigación de alto impacto y largo aliento.

Las líneas de investigación en el DES

Como ya se mencionó al inicio de este informe, el Doctorado en Estudios Sociales cuenta con 4 líneas de investigación, de las cuales tres están en funcionamiento desde el inicio del Doctorado y la cuarta se implementa a partir del 2020. Estas son:

1) Línea Subjetividades, diferencias y narrativas:

Esta línea se ocupa de investigar las condiciones históricas de posibilidad de la producción de sujetos y subjetividades en el marco de las relaciones complejas entre capitalismo y democracia para promover la emergencia de nuevos modos de ser, pensar y actuar experimentados en la creación de cuerpos, comunidades y narrativas que encarnan la diferencia.

2) Línea Poder, política y sujetos colectivos

Desde esta línea de investigación se propone constituir un campo de investigación sobre el devenir del pensar crítico en América Latina en torno a las resistencias sociales, la construcción de territorialidades para la paz, las relaciones entre el poder, los conflictos y las paces, así como la crítica del biopoder y los biosaberes. Todo lo cual implica indagar por los modos emergentes de producción de las relaciones sociales, por los nuevos sujetos, por los lenguajes y los lugares del habitar, así como por los tránsitos hacia nuevas formas de existencia cuyo fundamento es la diferencia y la multiplicidad de la vida.

3) Línea Memoria, experiencia y creencia

Esta línea ubica las principales tendencias, enfoques e investigaciones en el estudio social de la memoria en

distintos contextos para desde allí acompañar procesos de investigación doctoral centrados en los procesos del recuerdo y el olvido desde diferentes lugares como las ideologías, las representaciones, los imaginarios y la creencia.

4) Línea Comunicación, lenguajes estéticos y cultura

La sociedad contemporánea está inmersa en usos del lenguaje que circulan en redes comunicativas y que producen y reproducen semióticas y estéticas en las que se juega la imagen y el sentido del mundo. Esta línea investiga la especificidad de esas relaciones en prácticas sociales en que emergen mundos posibles articulados por lenguajes que interconectan creatividad y acción en la ficción y la experimentación.

Enfatizar la investigación en tanto práctica central del programa supone no un énfasis de carácter instrumental, sino el despliegue, en cada línea de investigación, de un ámbito de especificación de unas proximidades epistemológicas, teóricas, metodológicas y estratégicas, la concurrencia de diversidades que convocarán diferentes enfoques y perspectivas.

Así, cada una de estas líneas de investigación aborda temáticas complejas que se desarrollan de manera diferenciada en las distintas problemáticas de investigación posibilitando que sus desarrollos transiten hacia las propuestas académicas del Doctorado, lo cual se traduce –como ya hemos descrito en otros acápites del presente informe– en planteamientos a nivel del currículo y la pedagogía, de la construcción de los espacios académicos, de la proposición de seminarios, talleres y cátedras, de la proyección de eventos de distinto orden o modalidad, incluidas las iniciativas en el campo de la extensión y la proyección social.

Producción Investigativa del DES

La producción investigativa del DES busca visibilizar el agenciamiento/expresión de la comprensión de lo social del Doctorado, en tanto “un régimen de visibilidad orientado desde formas de pensar que recurren a la interconexión y la heterogeneidad como principios epistemológicos que permiten acercarse a la complejidad de lo social y captar la multiplicidad de planos que configuran lo social, y no el único plano de lo organizado y lo instituido. Se trata, pues, de la diferenciación deleuzeana entre sociedad y el devenir social”.

De este modo, la investigación en el DES alude a prácticas de investigación creativas e innovadoras, entreveradas –agenciadas– desde sus procesos formativos y expectativas de generación de pensamiento crítico colectivo, siempre parcial, desplegado en redes. Para su consolidación, el DES formuló, inicialmente, dos Programas de Investigación enunciados así:

- Construcción de territorios de Paz
- Políticas del Cuidado y afirmación de la vida

Programas que producen mutaciones y reconfiguraciones de las problemáticas sociales contemporáneas una vez enunciadas, requiriendo la necesidad de actualizaciones y reformulaciones permanentes del conocimiento parcial generado. De modo tal que los programas iniciales han producido reconfiguraciones enunciándose nuevos proyectos y series discursivas emergentes:

- Programa Subjetividad e inteligencia artificial: una mirada rizomática
- Serie discursiva emergente: Subjetividad/IA/interconexiones/multiplicidades

- Programa Cuerpos, diferencias y desubjetivaciones: resistencias y micropolítica
- Serie discursiva emergente: Cuerpos/vida/resistencia/diferencia
- Programa Mujeres y diferencias: más allá del género y del sexo
- Serie discursiva emergente: Mujeres/Postgénero/Diferencia
- Programa La búsqueda de lo posthumano: el desvanecimiento del extractivismo capitalista, la cultura neoliberal, la necropolítica y el patriarcalismo.
- Serie discursiva emergente:
- Capitalismo/Extractivismo/Necropolítica/Patriarcalismo
- Programa Gestión de las emociones y aspectos psicoterapéuticos
- Serie discursiva emergente: afectos/emociones/experimentaciones terapéuticas/cuidado

En este marco, tal como se encuentra en los documentos del DES y se sustenta durante la visita del equipo de pares evaluadores, se desarrollaron en el período 2008-2023 19 proyectos de extensión–investigación–formación con entidades del Distrito

8) PROYECCIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN

La proyección social de la Universidad, sus políticas y programas, se establecen en el Acuerdo 09 del 17 de mayo de 2018: Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, el cual incluye como Lineamiento Estratégico 1 la necesidad de *“Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad”*, explicitando la estrategia para su cumplimiento y perfilamiento en profesores, estudiante e investigadores: (estrategia 10) *“Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumento de articulación de la universidad y la sociedad”*.

La evolución de la extensión y la proyección social en la Universidad se ha dado, desde sus orígenes hasta el año 2000, articulada con el Instituto de Desarrollo del Distrito Capital y la Participación Ciudadana y Comunitaria IDCAP. En el año 2000, mediante Acuerdo 002 del Consejo Superior de la Universidad, se crea el Instituto de Extensión y Educación no formal IDEXUD y, en el año 2008, mediante Resolución de Rectoría N° 668, derogada por el Acuerdo 0004 de 2013 y la Resolución 503 de 2013, se reglamentan y adoptan medidas tendientes a fortalecer la organización y manejo de las políticas de extensión y se define un Comité Central de Extensión, así como las Unidades de Extensión de cada una de las Facultades.

El IDEXUD establece, en el Artículo 2 del Acuerdo mencionado, las posibilidades de prácticas de extensión: *Asesorías, Consultorías, Interventorías, Asistencia técnica y/o tecnológica, Veedurías, Auditorías, Peritazgos, Órdenes Judiciales, Educación para el trabajo, Proyectos de Educación Continuada y Proyectos especiales*. La Resolución de Rectoría 020, del 21 de enero de 2016, *“Reglamenta el procedimiento para prestar, diligenciar, evaluar y hacer seguimiento a los proyectos y/o programas de investigación en el marco de convenios y/o acuerdos interinstitucionales”*.

La Extensión en los entornos externos:

A nivel nacional los programas y proyectos de extensión y proyección social se desarrollan de la siguiente manera:

Nivel Distrital: Alianzas con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA; con la Secretaría de Movilidad de Bogotá, Secretaría Distrital de la Mujer, Instituto de Desarrollo Urbano; Nivel Nacional y regional, alianzas con el Ministerio de Educación, El Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación, MINTIC, MINDEFENSA, MINTRABAJO, la Agencia Nacional de Tierras, el SENA, la Universidad Nacional de Colombia, y convenios con universidades regionales.

Cada Facultad gestiona y desarrolla sus procesos y proyectos de extensión y proyección social en concordancia con la expectativa misional de la Universidad y los propósitos de formación de cada programa.

En el entorno internacional, la UDFJC desarrolla alianzas para la asunción de problemas comunes a los distintos países y de apoyo a problemas específicos, en este caso, de Colombia, de América Latina y el Caribe. Proyectos especiales con recursos de cooperación internacional: Convenios específicos de cooperación académica:

Universidad de La Rioja. España

Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Francia: Proyecto Transmigrarts (2021-2025) 54 movilidades en-

trantes (2022-2023) y 91 movilidades salientes (2022-2024)

University of Twente: Convenios específicos desde 2019 hasta 2022, renovados cada año, para la ejecución del proyecto: Orange knowledge program OCPICP-COL-103151, Land for peace

Curso: Capacitando e incrementando la fuerza laboral que mejore los procesos de administración de tierras para apoyar la construcción de la paz y el desarrollo económico rural.

Proyecto Acacia 2016-2019

Centros de cooperación para el fomento, fortalecimiento y transferencia de buenas prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria.

Impacto 1: El fomento de una cultura de universidades incluyentes y accesibles; derivado del cual se crea una comunidad de 4.366 actores escolares en co-formación en Centros CADEP Acacia–UDFJC

Impacto 2: Universidad Distrital Incluyente: 90 estudiantes activos en el 2023-3 en situación de discapacidad declarada. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas expide, en este marco, el Acuerdo 008 por el cual se adopta la Política Institucional de Educación Superior Incluyente y Accesible.

Observatorio Laboral Regional Nodo UDFJC:

Proyecto en colaboración con Erasmus+ de la Comunidad Europea. El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento de los índices de empleabilidad e inserción laboral de los egresados de las IES de los países de la Alianza del Pacífico, con apoyo de universidades europeas.

Por otra parte, la socialización de la gestión y divulgación de la Extensión y Proyección Social de la Universidad, su portafolio de servicios y eventos se efectúan en las redes sociales, la página web de la Universidad, en la Revista Institucional y publicaciones específicas de las Facultades e Institutos.

La Proyección Social en el DES

La proyección social en el DES es gestionada desde los procesos formativos, tal y como se enuncia en el acápite pertinente a *graduados*, y delineada en los lineamientos y acciones estratégicas, diseñados para su implementación con todos los actores: estudiantes, profesores e investigadores.

Para el DES, la proyección social se concibe como un espacio de interacción con problematizaciones sociales concretas, –ya enunciadas algunas de ellas en los propósitos del programa y en los perfiles de egresados–, lo que implica la configuración de alianzas estratégicas con diferentes entidades en las que se propenda a desarrollar procesos investigativos sobre ejes teórico-prácticos asociados a las necesidades de las comunidades y acciones de empoderamiento desde los territorios, ofrecidas en diplomados, talleres y procesos de trabajo con la comunidad.

Dentro de este proceso de articulación, es que el Doctorado en Estudios Sociales viene fortaleciendo el ejercicio de establecer proyectos interinstitucionales con las entidades públicas del Estado, como una de las acciones claves que posibilitan el desarrollo de vínculos, programas y proyectos, de articulación con los procesos educativos, investigativos y de proyección social hacia y con las instituciones y comunidades, en aras de proyectar los saberes, conocimientos y resultados derivados del quehacer investigativo de la universidad, a través del intercambio y diálogo de experiencias con las comunidades que sustentan, en sí, la extensión como uno de los tres campos de acción y funciones esenciales de la universidad.

A nivel nacional, el doctorado ha venido desarrollando un proceso de extensión y proyección social para lo cual ha suscrito y ejecutado cinco convenios con diversas entidades estatales de orden nacional y local: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Secretaría de Educación Distrital SED y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico IDEP; convenios en los que se enmarca la gestión de procesos de reflexión y formulación de acciones tendientes a la transformación de prácticas dentro del quehacer institucional, con el fin de impactar a la comunidad beneficiaria de las diferentes entidades.

En el desarrollo de estas dinámicas, desde el 2016 a la fecha se han realizado 3 actividades de extensión, beneficiando a 300 personas y 2 acciones de proyección social, impactando a 100 personas. Estos procesos están enfocados, a la vez, en generar núcleos reflexivos que potencien el quehacer investigativo de los maestros y estudiantes, conectando las problemáticas sociales con las realidades socioculturales, las cuales son abordadas desde el enfoque epistémico y metodológico que sustenta al doctorado.

En concordancia con las expectativas misionales del programa de Doctorado en Estudios Sociales, la normatividad enunciada y su alcance, se han suscrito acuerdos interadministrativos para garantizar la investigación interinstitucional, el desarrollo de pasantías de los estudiantes y su participación en eventos de formación internacional, e igualmente para los profesores.

De este modo, se han fortalecido los procesos de articulación académica con los organismos rectores de la investigación en la región, ejemplo de ello, el proceso continuo de vinculación con la institución internacional no gubernamental Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, con estatuto asociativo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, la Red Iberoamericana de Estudios Sociales y la Red de Doctorados en Estudios Sociales y Humanidades.

El desarrollo del trabajo en red ha consolidado el ejercicio colaborativo con el sector externo, el proceso de internacionalización y apertura de nuevas posibilidades de robustecimiento del componente investigativo, como se evidencia en el desarrollo de 17 pasantías en la región, en Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador y México; en Europa en España, con la Universidad de Barcelona, fortaleciendo así el proceso de formación académica de las cuatro líneas y cuatro seminarios del doctorado.

En la misma dirección, el doctorado ha venido desarrollando trabajo articulado con Organizaciones No Gubernamentales ONG en el país, como la Fundación Procrear, desarrollando, por ejemplo, el proceso investigativo Memorias de Una Pandemia con estudiantes de las diferentes cohortes y docentes de las diferentes líneas. En este sentido, se efectuó la recolección de archivos, se socializó la experiencia en los seminarios pertinentes, mostrando los avances de la investigación, consolidando así un abordaje importante sobre los modos en que, en Colombia y en otras regiones de América Latina, se dio respuesta al acontecimiento de la pandemia en poblaciones históricamente marginadas.

Esta acción, a su vez, se vincula con la apuesta académica del doctorado de promover el pensamiento crítico, desplegado desde un posicionamiento epistemológico que se configura entre lo ético y lo político e impulsa un ejercicio diferenciado frente al pensar y actuar acerca de los problemas sociales.

Finalmente, es preciso señalar que, en concordancia con la necesidad de consolidar procesos de interacción con el entorno a partir de prácticas investigativas que respondan a las necesidades de las comunidades con las que se interviene, el Doctorado ha desarrollado, igualmente, acciones significativas con entidades como el IDEP, la SED, el ICBF, lo que ha permitido llevar un conocimiento de lo social a diferentes campos así como también la apuesta de construcción de pensamiento crítico y territorializaciones de paz propia del DES.

9) INFRAESTRUCTURA

El Doctorado se desarrolla en las instalaciones de la sede “Aduanilla de Paiba” de la Universidad. Las características de la infraestructura de esta sede son las que siguen: comprende un área de 7.006 m² en un terreno de 24.842 m² y en la que se encuentran 2 auditorios, 3 salas de sistemas, 3 aulas de clases, 2 salas de trabajo grupal y 12 salas de trabajo autónomo, así como la sede de la Biblioteca Central de la Universidad. El Edificio Investigadores tiene una capacidad para 107 personas y el Edificio Central para 87 personas. Las salas de informática cuentan con las siguientes características: Ariel 1, con aforo de 37 personas y un área de 88,01 m²; Ariel 2, con aforo para 33 personas y un área de 46,05 m²; y Ariel 3, con capacidad de 24 personas y un área de 64,7 m². La sede de exposiciones Mutis tiene un aforo para 20 personas (en un espacio de 64,82 m²). Las salas de trabajo grupales N° 111 y 117 cuentan con capacidad para 6 personas y un área de 14,28 m² y 14,26 m² respectivamente.

Estos espacios son compartidos con otros miembros de la comunidad. Los de uso exclusivo para el Doctorado son las 5 oficinas de personal administrativo, incluyendo la oficina de la dirección del Proyecto Curricular y los dos salones de clase principales, con aforo para 20 estudiantes cada uno.

Vale destacar que dicha sede se encuentra en un predio considerado como un bien de interés cultural (en tanto ha sido sede de Aduana y, luego, matadero del Distrito), resultado de un proyecto de restauración arquitectónica que, conforme lo consignado en el informe de autoevaluación y constatado en la visita institucional, se encuentra comprendido en el Plan Maestro de Espacios Educativos de la Universidad Distrital, y como parte del Centro Cultural Biblioteca Central “Ramón Eduardo D’Luyz Nieto”. Actualmente, dicho plan se encuentra ejecutando la primera fase y se espera que, al concretarse la segunda fase, se cuenten con 66.000 m² nuevos de construcción a ser distribuidos en áreas administrativas, el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital; el Teatro - Auditorio Principal, áreas para Posgrados, IDEXUD, Publicaciones y Emisora.

La sede cuenta con conectividad tanto en red WiFi como puntos de red en los computadores dispuestos tanto en las salas de informática como en las seis estaciones de trabajo que se encuentran a disposición de la comunidad académica del Doctorado en el segundo piso del Edificio Investigadores. Asimismo, también el DES cuenta con conectividad en las dos salas para reuniones y con la posibilidad de utilizar otros espacios: el primer piso del Observatorio, la mapoteca y los espacios y zonas de la misma Biblioteca y la sala Francisco José de Caldas, con capacidad para 12 personas.

En lo referido exclusivamente a las plataformas tecnológicas, el DES utiliza las propias de la Universidad para el desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de apoyo a la investigación. Entre éstas se destacan: 1) la red de datos Universidad Distrital Network – UDNET, 2) la red de investigaciones de tecnología avanzada RITA y 3) Planes TIC.

La red de datos UDNET, dependiente de la Vicerrectoría Académica, cuenta ya con un desarrollo de más de 30 años en la Universidad y se considera un instrumento de captación, almacenamiento, procesamiento, transmisión y presentación de información; así como un objeto de investigación. Por sus características, permite la transversalización entre las diferentes áreas y unidades de la Universidad, y su articulación con el entorno. En tanto unidad de servicios, UDNET permite la captación de recursos. Asimismo, UDNET es miembro fundador y titular de InterRed, la Corporación de Usuarios de la Red CETCOL “Red Colombiana de Comunicaciones, Educación y Tecnología”. Esto le permite participar en la definición de las políticas públicas y de la expansión de las redes de transmisión de datos en el país. UDNET facilita todos los servicios de Internet (correo, chat, foro, etc.) tanto para estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo. Para el DES, esto implica el soporte para la realización de conexiones, el acceso a Internet y la utilización de diversos servicios que

tiene la Universidad por medio del correo electrónico institucional, a saber: mensajería con capacidad ilimitada, utilización de los servicios de Google para reuniones (Meet), incluyendo grabaciones de sesiones de clases o eventos, almacenamiento ilimitado (Drive) y elaboración de aulas virtuales (Classroom).

La red RITA es una red académica para la implementación, mantenimiento y soporte de una plataforma tecnológica de alta velocidad y servicios asociados que permite a la comunidad universitaria participar en investigaciones conjuntas con universidades de la Unión Europea y de los Estados Unidos mediante la conexión de los recursos HPCC del Centro para Computación de Alto desempeño de la Universidad Distrital (CECAD) a las redes académicas promovidas por ALICE 2 (Europa) o Internet 2 (Estados Unidos), y aportando recursos computacionales HPCC del CECAD al proyecto europeo EELA3. RITA se encarga de: realizar la conexión a redes académicas, científicas y de investigación (tanto nacional como internacional), a través de una plataforma tecnológica de última generación con conectividad y servicios de alta calidad; apoyar el desarrollo de proyectos de investigación; garantizar la adquisición, instalación, mantenimiento y operación de equipos tecnológicos de última generación para el desarrollo e implementación de servicios y proyectos científicos, educativos y académicos; desarrollar y promover actividades de formación, capacitación y participación en temas relacionados con las redes académicas de nueva generación y servicios asociados, por medio de seminarios, conferencias y eventos de orden nacional e internacional, cursos presenciales y/o virtuales; apoyar los procesos en la creación y consolidación de grupos de investigación en la Universidad por medio del uso de las TIC; generar nuevos canales de intercambio y cooperación entre pares fomentando la investigación entre redes e instituciones académicas, comunidad científica del sector público y privado, nacional e internacional, para el desarrollo conjunto de proyectos. El DES ha contado con RITA para el soporte a eventos académicos y de investigación, incluyendo procesos de transmisión *streaming*. También ha brindado servicios de apoyo a las asesorías de comunicación y académica para la divulgación de actividades y resultados de los grupos de investigación.

El DES también utiliza para la transmisión y divulgación el espacio Rizoma, dentro del programa de radio Voces y Devenires de la Universidad; y la propia emisora de la Universidad, LAUD 90.4 FM estéreo.

Con todo, la infraestructura física, tecnológica y de conectividad es muy adecuada y permite que se despliegue el proyecto pedagógico, así como se faciliten las actividades de intercambio e interacción en el marco de redes y relaciones nacionales e internacionales.

La Universidad cuenta con un Sistema de Biblioteca altamente especializado y que permite contribuir y articular las diferentes misiones de la Universidad a partir de los servicios y recursos que ofrece. Cuenta con actividades tanto de Gestión de la Información y el Conocimiento como de la Gestión de Colecciones. Desde el Sistema se realizan actividades de formación, promoción de lectura, escritura, cultura, emprendimiento, vigilancia tecnológica, bibliometría, cienciometría, visibilidad e impacto de las publicaciones institucionales, desarrollo y transformación tecnológica y de innovación. Son acciones encaminadas a la comunidad universitaria, pero también a la ciudadanía en general.

Desde el Sistema se puede acceder a la colección de Recursos Electrónicos para todas las áreas del conocimiento, y cuenta con la posibilidad de permitir el acceso y uso a los contenidos de forma local y remota desde cualquier dispositivo, ubicado tanto al interior de la Universidad como fuera de la red universitaria.

El Repositorio Institucional de la Universidad – RIUD – es una herramienta que permite el depósito de los objetos digitales que corresponden a la producción intelectual de la Universidad, con el fin de protegerla, preservarla y difundirla. El RIUD se encuentra indexado en: Google Scholar, Cámara de Comercio de Bogotá, RedCOL (red colombiana de información científica), CLACSO, Open Archives, CORE, BASE, Open DOAR, ROAR y AGRIS.

Durante la visita institucional se recorrieron las instalaciones de la Biblioteca, cuya infraestructura y recursos

institucionales son más que satisfactorios, y se constataron las acciones de acompañamiento a las instancias de formación e investigación que realizan. Estas incluyen capacitaciones sobre búsquedas, relevamientos de literatura, armado de perfiles de CV para publicaciones, etc. No obstante, algunas de estas acciones no eran conocidas por la totalidad de los estudiantes del programa del DES, por lo que se sugiere una mayor visibilización de las herramientas que este sistema ofrece.

10) CIENCIA ABIERTA, ACCESO ABIERTO Y PUBLICACIONES

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital adhiere a algunos espacios normativos relacionados con el acceso abierto no pago y la ciencia abierta. No obstante, no se remitió información específica sobre políticas institucionales (adopción de criterios, declaraciones, etc.)

En lo que refiere a subsidios y/o apoyos a publicaciones, estos se enmarcan en las políticas generales de investigación que se mencionaron en la sección correspondiente; así como también a actividades de apoyo a la tarea que se brindan desde la Biblioteca Central.

Un elemento a destacar, basado en la articulación del DES con un GT de CLACSO, refiere a la generación de una prolífica línea de publicaciones que sintetizan y consolidan debates, y permiten divulgar las líneas temáticas del DES. Las mismas pueden consultarse en <http://www1.udistrital.edu.co:8080/web/doctorado-en-estudios-sociales/novedades-editoriales>

También se puede consultar la colección del DES en el repositorio institucional de la Universidad: <https://repositorio.udistrital.edu.co/collections/d9eabf40-73a8-40cb-8c0b-8219e386696c>. Aquí se encuentran las tesis doctorales aprobadas que fueron publicadas.

11) POLÍTICAS DE CUIDADO, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD. COMISIONES DE ÉTICA Y MEMORIA. POLÍTICAS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

Como se mencionó al inicio de este informe, la Universidad cuenta con una Oficina de bienestar universitario, y está avanzando en la implementación de políticas de géneros y diversidades sexuales. Cuenta con un protocolo que establece una ruta de acción ante casos de violencia de género, que según fue informado en la visita institucional, se encuentra en proceso de implementación, y con una política de Derechos Humanos recientemente aprobada.

En lo que respecta a comisiones de ética, cuenta con un Comité de Bioética de la Investigación, el cual está reglamentado a nivel institucional por medio de la Resolución Nro. 01 del Consejo Superior (26 de noviembre de 2013) y la Resolución de Rectoría Nro. 120 (10 de mayo de 2021). Está conformado de la siguiente manera: el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad, o la dependencia que haga sus veces, quien lo preside; un docente de cada facultad que acredite experiencia en investigación, creación o innovación, en alguno de los siguientes campos: ciencias sociales, ciencias humanas; artes; ciencias biológicas, biomédicas o ambientales; bioética, integridad científica y ética de la investigación; un estudiante miembro activo de un grupo de investigación registrado en el Sistema de Investigaciones de la Universidad, que acredite estudios y/o investigaciones en alguno de los campos antes indicados y que no tenga la calidad de docente de la institución.

Respecto de la selección y duración de los miembros, los docentes investigadores son designados por el consejo de facultad respectivo, para un periodo de (3) años, con posibilidad de reelección inmediata por una única vez. El estudiante es seleccionado por el Comité de Investigaciones institucional, para un periodo de (2) años, sin posibilidad de reelección inmediata.

En lo que compete a sus funciones, se trata de un órgano consultor y asesor cuyo objeto principal es aprobar la integridad desde el punto de vista de la bioética de los proyectos de investigación que se realizan en la Universidad, especialmente las que involucran estudios en humanos y con seres vivos; la toma de muestras biológicas obtenidas de cualquier ser vivo; la información que se requiere para dichos estudios (encuestas, documentos, filmaciones, entrevistas, grupos focales, entre otros), y aquellos que puedan tener algún tipo de riesgo para los seres humanos, el ambiente, la sociedad y los investigadores que participan en dichas investigaciones. Información adicional se encuentra disponible en: <https://odi.udistrital.edu.co/acerca-del-centro/informacion-general/comite-bioetica>

En lo que compete al DES, es el CADES, mediante la conformación de una comisión especial, el órgano que se ocupa de tratar los temas específicos en relación con la ética y bioética. Dicha comisión se integra por la Dirección del Doctorado, los representantes por el claustro estudiantil y de egresados, y uno de los directores de línea, elegido conforme la investigación o temática a ser tratada por el Comité.

12) RECONFIGURACIONES EN PANDEMIA COVID-19

La irrupción de la pandemia de Covid-19 implicó la transformación y readecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en la Universidad como en el DES. En el caso de este último, se implementaron acciones para que se pueda dar continuidad al proceso formativo, así como también a los procesos de investigación. Las estrategias utilizadas fueron las que siguen:

- Los seminarios se desarrollaron en modalidad sincrónica, mediante el uso de las plataformas Zoom y Meet.
- Los espacios virtuales de trabajo fueron posibilitados por diferentes servicios: Classroom, Microsoft Teams y algunos recursos de la plataforma Moodle.
- A nivel institucional se realizó un seguimiento de trayectorias y situaciones desde la Unidad de Bienestar Institucional. Se indagaron condiciones de salud física y mental del estudiantado, plantel docente, funcionarios administrativos, así como de la comunidad en general.
- En lo que refiere a los procesos de investigación, el DES lideró la macro-investigación “Memorias de una Pandemia”, encaminada junto con el GT CLACSO territorialidades, espiritualidades y cuerpos. Desde este espacio de investigación y reflexión se elaboraron cinco libros, se desarrollaron varios seminarios temáticos y se consolidó una fase especial denominada “acontecimiento pandémico”. Participaron activamente de esta actividad tanto estudiantes como docentes del DES. Se encuentra disponible en: <https://www.clacso.org/memorias-de-una-pandemia/>

Con todo, el DES logró acompañar los desafíos que implicó la pandemia para el desarrollo de sus actividades y el bienestar de su comunidad universitaria. Las acciones salientes son las adoptadas por la mayoría de las instituciones universitarias de la región; pero se destaca la vocación de servicio enraizada en la investigación sobre lo social a partir de la generación del ciclo “Memorias de una Pandemia”. Esta actividad no solamente permitió cumplir con metas de formación e investigación, sino que se erigió como un espacio de reflexión-acción para públicos extraacadémicos y regionales. Representa, además, el compromiso del equipo que lidera el DES con la búsqueda constante de problematizar la sociedad y brindar respuestas desde los conocimientos académicos.

13) FORTALEZAS, DESAFÍOS Y APRENDIZAJES INSTITUCIONALES

El Doctorado en Estudios Sociales cuenta con una estructura institucional y de gestión adecuada para el desarrollo de la propuesta académica y pedagógica que se lleva a cabo. En un contexto de desafíos de financiamiento para todas las universidades públicas de nuestra región, esta institución apuesta fuertemente a seguir discutiendo, pensando y reformulando sus políticas y orientaciones, en pos de la innovación y la mejora educativa. Asimismo, presenta un alto compromiso de los distintos actores de la comunidad educativa, directivos y profesores, con la institución, con el doctorado y, especialmente, con el proceso formativo de los estudiantes.

Una de sus mayores fortalezas es su propuesta pedagógica y epistemológica original y novedosa en la nueva comprensión de lo social que propone, lo que a su vez constituye su principal desafío en términos de las apuestas de aprendizaje e institucionales que requiere su realización y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo. La propuesta de formación busca articular múltiples líneas de investigación en varias áreas disciplinares y con enfoques epistemológicos diversos, lo que representa una apuesta sumamente interesante. Sin embargo, también existe una tensión latente entre varias de estas perspectivas, lo que supone un desafío constante para transitar una trayectoria de convergencia, lo que se refleja en algunos aspectos de organización de la malla curricular.

La malla curricular y la propuesta pedagógica parecen estar muy alineados con los objetivos de reflexión, diálogo y retroalimentación. En este sentido, una de las fortalezas de la propuesta curricular radica en los espacios planteados para la elaboración de las tesis y la socialización de las investigaciones, que muestra un camino muy enriquecedor en la formación de los investigadores. Sería conveniente ampliar espacios curriculares llevados adelante por profesores del conjunto de las líneas, estableciendo créditos mínimos obligatorios para estos ámbitos comunes, con el fin de fortalecer las convergencias ya en marcha.

El análisis de los programas de las actividades curriculares y su organización en la malla del Doctorado permite sugerir ampliar los espacios integradores entre los estudiantes de las diferentes líneas. Esto podría contribuir a mejorar la articulación y el intercambio, tanto al inicio del Doctorado, en los procesos de formulación de proyectos, como en las etapas de avance de la investigación. Pensar, problematizar y diseñar para Colombia, América Latina y el Caribe, nuevos modos de ser de lo social que posibiliten una transformación afirmativa de la sociedad, es el activo más importante del DES y del impacto esperado.

Todo lo cual alude al mayor reto de este Doctorado: generar alianzas estratégicas intra e interinstitucionales locales, nacionales, regionales e internacionales, de modo que resulte posible permear la vida universitaria y de los sectores sociales que ella impacta, con amplias conexiones distribuidas en redes de conocimiento, entretejiendo, reconfigurando y actualizando el discurso pedagógico del DES en sus dimensiones ontológicas, epistemológicas, éticas, estéticas y políticas.

